ACTA DE FINALIZACION DEL CONTRATO VIGENCIA 2025 No. No. 12

ENTRE EL COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS Y PROTECCIÓN Y EXTINTORES DE COLOMBIA SAS

VIGENCIA 2025

Contrato Vigencia 2025 No.	12
Nombre del contratista:	Protección Y Extintores De Colombia Sas NIT No. 901.621.309 - 3
Objeto del contrato:	Lavado y desinfección de tanques de agua potable, tanques de aguas lluvias de la Institución en sede A y B, lavado y desinfección de tanque subterráneo pileta- fuente espejo (sede A), realizar fumigación y control de voladores y roedores en instalaciones como áreas comunes, salones y oficinas de la institución (sede A y B), recarga y mantenimiento
Valor inicial del Contrato:	($6.039.250) Seis Millones Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta Pesos M/Cte
Valor adición al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor reducción al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor final del contrato	($6.039.250) Seis Millones Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta Pesos M/Cte
Forma de Pago:	La I.E.D. pagará al CONTRATISTA, la suma de ($6.039.250) Seis Millones Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta Pesos M/Cte en (4) Cuatro pagos
Supervisor:	HUGO EDILBERTO FLORIDO MOSQUERA
Plazo de ejecución:	7 MESES
Registro presupuestal:	13
Fecha de suscripción:	9 de mayo de 2025
Fecha de inicio:	9 de mayo de 2025
Fecha de terminación:	03 de febrero de 2026
Fecha de la presente acta:	03 de febrero de 2026

En la ciudad de Bogotá en las instalaciones del COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS, de una parte HUGO FLORIDO MOSQUERA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79444588 expedida en Bogotá quien obra como rector ordenador del gasto del COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS, nombrado(a) mediante Resolución No. Resolución No. 1142 del 11 de abril de 2025, debidamente facultado(a) para contratar de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, con el Sr(a) HUGO EDILBERTO FLORIDO MOSQUERA en calidad de SUPERVISOR del contrato No. 12 y de otra parte EDWIN FERNANDO MURCIA MARIN actuando en representación legal de la empresa PROTECCIÓN Y EXTINTORES DE COLOMBIA SAS con NIT No. 901621309 y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el propósito de finalizar y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato Vigencia 2025 No. 12 previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA : El supervisor del Contrato Vigencia 2025 No. 12, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta acta, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

SEGUNDA : el COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato Vigencia 2025 No. 12 , a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

TERCERA : A la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vinculo laboral entre las partes, ni habra lugar a reclamaciones por parte del contratista

CUARTA : El balance financiero del contrato es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR (Inicial y Adición)**	**VALOR (Pagos y Favor)**
Valor Inicial del Contrato	$ 6.039.250	
Valor Adición	$ -	
Valor Reducción	$ -	
Pagos parciales		$ 1.951.600
Saldo a favor del contratista		$ 4.087.650
Sumas Iguales	**$ 6.039.250**	**$ 6.039.250**

QUINTA: A la fecha existe un saldo a pagar menos retenciones tributarias por valor de ($3.819.170) el cual efectuara el contratante mediante la presente acta.

SEXTA: Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, las partes por medio del siguiente clausulado acuerdan:

PRIMERO: Dar por finalizado y liquidado el Contrato Vigencia 2025 No. 12, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar al contratista, aprobado en la presente acta por valor de ($3.819.170) Tres Millones Ochocientos Diecinueve Mil Ciento Setenta Pesos M/Cte, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Finalización y Liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato Vigencia 2025 No. 12 No obstante, a lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente acta de finalización y liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron en la ciudad de Bogotá, el 03 de febrero de 2026

Hugo Florido Mosquera
Rector(a) Ordenador del Gasto

Protección Y Extintores De Colombia Sas
Contratista

HUGO EDILBERTO FLORIDO MOSQUERA
Supervisor del contrato